

## **NOTA ACLARATORIA**

Por medio de la presente aclaramos al público en general, que la Empresa Nacional de Artes Gráficas (E.N.A.G.) no cuenta con la **“LA Evaluación de Categorías Programáticas y reportes del sistema SIAFI del mes de Enero 2020”**, no se efectuó debido a habilitación de perfiles en el sistema SIAFI-GES Para realizar dicha evaluación. Y dar fe de lo anteriormente descrito, firmo la presente a los Doce (14) días del mes de Febrero del año 2020



---

Lic. Iris Yesseria Ramos Lopez  
Encargada de Contabilidad y Presupuesto